

Fecha: 9 de enero de 2006.
 Sanción: 1. Multa de 601 euros, hasta 4.000 euros.
 Acto notificado: Acuerdo de iniciación de expediente sancionador.
 Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Córdoba, 23 de febrero de 2007.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de 23 de febrero de 2007, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Forestal.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992 de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento integro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª Planta, de Córdoba:

Interesado: Don Antonio Vico León.
 DNI: 75672176.
 Expediente: CO/2006/68/G.A/FOR.
 Acto notificado: Declarar la caducidad del procedimiento sancionador por haber transcurrido los plazos legalmente establecidos.

Córdoba, 23 de febrero de 2007.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de 23 de febrero de 2007, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Residuos.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992 de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento integro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n Edif. Servicios Múltiples, 7.ª Planta, de Córdoba:

Interesado: Sociedad Coopetarativa Valle del Alto Guadiato.
 CIF:
 Expediente: CO/2006/309/AG.MA/RSU.
 Acto notificado: Acuerdo de apertura de periodo de prueba.

Córdoba, 23 de febrero de 2007.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de 23 de febrero de 2007, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Incendios.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992 de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento integro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n Edif. Servicios Múltiples, 7.ª Planta, de Córdoba:

Interesado: Don Luís Pacheco Sindones.
 DNI: 30457901J.
 Expediente: CO/2006/353/AG.MA/INC.
 Infracciones: 1. Leve art. 64.3 y 73.1.A), Ley 5/99 de 29 de junio (BOJA núm. 82, de 17 de julio).
 Fecha: 2 de febrero de 2007.
 Sanción: Multa de 60,1 euros.
 Acto notificado: Resolución expediente.
 Plazo Recurso alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación

Córdoba, 23 de febrero de 2007.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de 23 de febrero de 2007, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Espacios Naturales Protegidos.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992 de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento integro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª Planta, de Córdoba:

Interesado: Don Ramón García-Moreno Ramírez.
 DNI: 05895247W.
 Expediente: CO/2006/14/AG.MA/ENP.
 Infracciones: 1. Grave art. 26.2.f), 27.1.b); 2. Grave art. 26.2.g) 27.1.b); 3. Grave art. 26.2.i), 27.1.b) y 4. Grave art. 76.2, 86.b) de la Ley 2/89, de 18 de julio, inventario de ENP. de Andalucía.
 Fecha: 1 de febrero de 2007.
 Sanción: Multa de 6.000 euros.
 Acto notificado: Resolución expediente.
 Plazo recurso alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Córdoba, 23 de febrero de 2007.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de 14 de febrero de 2007, de la Delegación Provincial de Huelva, notificando Resolución definitiva de expediente sancionador HU/2006/669/G.C./INC.

Núm. Expte: HU/2006/669/G.C./INC.

Interesado: Don Israel Guardiola Álamo.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la Resolución definitiva del expediente sancionador HU/2006/669/G.C./INC por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Advirtiéndole que contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada ante el Ilmo. Viceconsejero de Medio Ambiente, en virtud de Orden del Consejero de fecha 16 de julio de 1997, en el plazo de un mes, contado de fecha a fecha, a partir de la recepción de la presente Resolución, pasado este plazo, la misma será firme.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Huelva, en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de esta capital a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Huelva, 14 de febrero de 2007.- La Delegada, Isabel Rodríguez Robles.

ANUNCIO de 15 de diciembre de 2006, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se notifica a SAT Las Cañadas el inicio del trámite de audiencia y requerimiento de subsanación en el expediente 653/06, sobre cambio de titularidad del coto de caza matrícula SE-12113.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación del inicio del trámite de audiencia y el requerimiento de subsanación en el expediente 653/06, sobre cambio de titularidad del coto de caza matrícula SE-12113, tramitado por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Sevilla, este Organismo considera que procede efectuar dicha notificación a través de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, en cumplimiento de los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Esta Delegación Provincial estima que la publicación de datos referentes a los propietarios de las fincas que integran el coto podría lesionar derechos o intereses legítimos, por lo que hace saber a los interesados que se relacionan que, de conformidad con lo establecido en el artículo 61 de la Ley 30/92, pueden comparecer en el Departamento de Flora y Fauna de la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Sevilla, en la Avda. de la Innovación, s/n, de esta capital, a efectos del conocimiento del contenido íntegro del acto.

Núm. Expte.: DFF-653/06 SE-12113.

Interesado: SAT Las Cañadas.

Acto notificado: Inicio del trámite de audiencia y requerimiento de subsanación en el expediente sobre cambio de titularidad del coto de caza matrícula SE-12113.

Plazo para revisar el expediente y formular alegaciones: 15 días hábiles contados desde el siguiente a aquél en que se publique el presente anuncio.

Sevilla, 15 de diciembre de 2006.- La Delegada, Pilar Pérez Martín.

ANUNCIO de 15 de diciembre de 2006, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se notifica a Pedro Chacón Escobar el inicio del trámite de audiencia en el expediente 517/06, sobre segregación de terrenos del coto de caza matrícula SE-11063.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación del inicio del trámite de audiencia en el expediente 517/06, sobre segregación de terrenos del coto de caza matrícula SE-11063, tramitado por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Sevilla, este Organismo considera que procede efectuar dicha notificación a través de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, en cumplimiento de los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Esta Delegación Provincial estima que la publicación de datos referentes a los propietarios de las fincas que integran el coto podría lesionar derechos o intereses legítimos, por lo que hace saber a los interesados que se relacionan que, de conformidad con lo establecido en el artículo 61 de la Ley 30/92, pueden comparecer en el Departamento de Flora y Fauna de la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Sevilla, en la Avda. de la Innovación, s/n de esta capital, a efectos del conocimiento del contenido íntegro del acto.

Núm. Expte.: DFF-517/06 SE-11063.

Interesado: Pedro Chacón Escobar.

Acto notificado: Inicio del trámite de audiencia en el expediente sobre segregación de terrenos del coto de caza matrícula SE-11063.

Plazo para revisar el expediente y formular alegaciones: 15 días hábiles contados desde el siguiente a aquél en que se publique el presente anuncio.

Sevilla, 15 de diciembre de 2006.- La Delegada, Pilar Pérez Martín.

ANUNCIO de 15 de diciembre de 2006, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se notifica a Francisco García Aguayo el inicio del trámite de audiencia en los expedientes 255/06, 256/06 y 257/06, sobre segregación de terrenos del coto de caza matrícula SE-10932.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación del inicio del trámite de audiencia en los expedientes 255/06, 256/06 y 257/06, sobre segregación de terrenos del coto de caza matrícula SE-10932, tramitado por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Sevilla, este Organismo considera que procede efectuar dicha notificación a través de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, en cumplimiento de los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Esta Delegación Provincial estima que la publicación de datos referentes a los propietarios de las fincas que integran el coto podría lesionar derechos o intereses legítimos, por lo que hace saber a los interesados que se relacionan que, de conformidad con lo establecido en el artículo 61 de la Ley 30/92, pueden comparecer en el Departamento de Flora y Fauna de la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Sevilla, en la Avda. de la Innovación, s/n, de esta capital, a efectos del conocimiento del contenido íntegro del acto.

Núm. Exptes.: DFF-255/06, 256/06 y 257/06 SE-10932

Interesado: Francisco García Aguayo.

Actos notificados: Inicio del trámite de audiencia en los expedientes referenciados sobre segregación de terrenos del coto de caza matrícula SE-10932.

Plazo para revisar los expedientes y formular alegaciones: 15 días hábiles contados desde el siguiente a aquél en que se publique el presente anuncio.

Sevilla, 15 de diciembre de 2006.- La Delegada, Pilar Pérez Martín.

ANUNCIO de 21 de diciembre de 2006, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se notifica a José Troncoso Gil el inicio del trámite de audiencia y requerimiento de subsanación en el expediente 209/05, sobre revisión de superficie con posible baja del coto de caza matrícula SE-11564.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación del inicio del trámite de audiencia en el expediente 209/05,